

# Universidad Tecnológica de Salamanca

## Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guanajuato

RERHS006-B

### **CONVOCATORIA EXTERNA**

La Universidad Tecnológica de Salamanca, con fundamento en los artículos 32, 34,35, 36 y 37 del Decreto Gubernativo No. 194 del Estado de Guanajuato, el día <u>20 de septiembre 2023,</u> convoca a los/las profesionistas interesados/as en participar en el proceso de selección, para cubrir **1 vacante** en el puesto:

## ANALISTA ADMINISTRATIVO DE PRENSA, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

HORARIO	SUELDO MENSUAL BRUTO
8:00 a.m. a 4:00 p.m.	\$7,024.50

### PROPÓSITO DEL PUESTO:

Solventar las necesidades de la institución en los diferentes eventos, publicando información por medio de diferentes técnicas, signos, imágenes, señales e ideas novedosas y creativas para reforzar la identidad institucional.

#### PRINCIPALES FUNCIONES DEL PUESTO:

- 1. Apoyo en la elaboración de elementos branding.
- 2. Diseños de imagen institucional.
- 3. Aplicación de elementos visuales y audiovisuales con fines promocionales.
- Realización de diseños para la documentación oficial de forma digital e impresa.
- 5. Promoción de la oferta educativa.

REQUISITOS GENERALES	
Formación académica:	Licenciaturas en Artes Digitales y/o Diseño Gráfico
Conocimientos en:	Photoshop, Ilustrador, Edición de videos, Canva y Otros.
Habilidades y competencias	Creatividad.
	Comunicación efectiva.
	Compromiso.
	Responsabilidad.
	Proactivo.
	Indispensable saber conducir automóvil estándar.
Experiencia laboral	1 año en puestos similares

#### **ETAPAS DEL PROCESO**

- Registro de candidatos/as. En esta etapa se consideran solo aquellos candidatos/as que cumplan con el perfil y
  adjunten la documentación comprobatoria de estudios académicos, de lo contrario, será descartado.
- Evaluación Técnica. En esta etapa la calificación aprobatoria para la evaluación técnica será de 8.0 y se llevará
  a cabo el día 29 de septiembre de 2023.





# Universidad Tecnológica de Salamanca

## Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guanajuato

- 3. **Evaluaciones Psicométrica.** En esta etapa se aplicarán las evaluaciones psicométricas a los/las candidatos/as que pasen la etapa 2 el día **02 de octubre de 2023** y al termino de estas, pasara a entrevista con el jefe inmediato.
- 4. Verificación de referencias. En esta etapa se solicitan referencia de los/las candidatos/as que pasen la etapa 2.

Para concursar, los/las interesados/as deberán enviar su C.V, INE, documentación comprobatoria y el formato de Excel de referencias (se descarga de la página de la UTS) al correo: vacantes@utsalamanca.edu.mx especificando en asunto, el puesto vacante a postularse.

El Departamento de Recursos Humanos validará las postulaciones e informará a través del correo vacantes@utsalamanca.edu.mx, la aceptación o el rechazo de estas a más tardar el día 28 de septiembre del presente año. La aceptación de la postulación para participar en un concurso de oposición quedará sujeta a la acreditación de los requisitos documentales estipulados en la convocatoria, así como la verificación de la experiencia laboral. Si la postulación a una convocatoria es rechazada, la persona candidata podrá volver a postularse dentro del plazo establecido en la misma.

Al finalizar la descripción de las etapas del proceso: "De no existir como mínimo 3 personas candidatas con calificación aprobatoria en cualquiera de las etapas del proceso, la convocatoria se declarará desierta."

#### VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

Los/as candidatos/as deberán cumplir con los requisitos señalados y realizar su registro a partir del 20 al 27 de septiembre de 2023.

Nota: El Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación de la UTS, prohíbe la solicitud de certificados médicos, de embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), como requisitos para el ingreso, promoción y permanencia en el empleo, así como cualquier otra restricción discriminatoria.

ATENTAMENTE
Por el anhelo de trascender

Salamanca, Gto. a 20 de septiembre de 2023.

Carlos Martín Mireles Ibarra

RECTORÍA